PRESIDENCIA MUNICIPAL DE GÓMEZ PALACIO, DGO.
DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO

CONSTRUCCIÓN DE LOCAL COMERCIAL (TORTILLERIA) CON 310.82 M2 P.B.
TERCER AMPLIACIÓN DE LICENCIA No. 0098

LICENCIA Nº 0529

LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN

LICENCIA N00529

DATOS DEL PROPIETARIO		PERITO	
NOMBRE:	DIEGO SEGURA DELGADO	NOMBRE:	
DOMICILIO:	AV. MIGUEL AUZA #333 SUR	CED. PROFESIONAL	
COLONIA:	COL. SANTA ROSA	No. DRO OBRAS PÚBLICAS:	
USO DE CONSTRUCCIÓN	COMERCIAL	DOMICILIO:	TEL:

DATOS DEL PREDIO

UBICACIÓN:	AV. MIGUEL AUZA	TIPO DE OBRA	SUP. A CONSTRUIR EN M2		
COLONIA:	COL. SANTA ROSA	BARDEO: ☐	SOTANO		M2
ALINEAMIENTO Y No. OFICIAL	#333	CONSTRUCCIÓN: XX	PLANTA BAJA	310.82 M2	M2
No. DE ACTA. SERVICIO DE AGUA Y DRENAJE:		REPARACIÓN: ☐	1o NIVEL		M2
USO DE SUELO:	H4-HABITACIONAL MEDIA ALTA	DEMOLICIÓN: ☐	2o NIVEL		M2
CLAVE CATASTRAL:	U-002-055-022	AMPLIACIÓN: ☐	3o NIVEL		M2
REGISTRO PÚBLICO DE PROPIEDAD:		OTROS: ☐	4o NIVEL		M2
		ÁREA DESCUBIERTA	OTROS		M2
			OTROS		M2
			TOTAL:	310.82 M2	

AUTORIZACIONES

AUTORIZA ESTA LICENCIA VIGENTE:

RECIBO OFICIAL No. _____ USO DE SUELO

RECIBO OFICIAL No. _____ NUM.OFICIAL

RECIBO OFICIAL No. B-506150 PERMISO CONST

IMPORTES: _____

	DIA:	MES:	AÑO:
DEL:	15	03	22
AL:	15	09	22

SELLOS: Recibí original Arq. J. Javier Trejo

23/03/2022

NOTA: MEDIANTE ESTE No. DE FOLIO SE EFECTUO EL PAGO CORRESPONDIENTE DE LAS AMPLIACIONES DE CONSTRUCCIÓN DE LICENCIA No. 0098 DE LOS PERIODOS COMPRENDIDOS A PARTIR DE MARZO A SEPTIEMBRE 2021 (PRIMER APMLIACIÓN), DE SEPTIEMBRE 2021 A MARZO 2022 (SEGUNDA AMPLIACIÓN), MARZO A SEPTIEMBRE 2022 (TERCER AMPLIACIÓN)

ARQ. ARTURO RODRÍGUEZ DE LEÓN
DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO

ARQ. JUAN FRANCISCO GONZÁLEZ DÍAZ
SUB-DIRECTOR DE DESARROLLO URBANO

DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO 2019-2022 GÓMEZ PALACIO, DGO.

1.- DEBERÁ REGISTRARSE LA OBRA EN EL IMSS INCLUYENDO A LOS TRABAJADORES QUE SE DESARROLLEN EN LA OBRA
2.- SE DARÁ AVISO DE TERMINACIÓN DE OBRA

La información ha sido testada en virtud de tratarse de información que contiene datos personales concernientes a una persona física identificada o identificable con fundamento en el artículo 5, Fracción XVII, 112 Y 116 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Durango así como lo establecido en la Ley General de Protección de datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados y la Ley General de Protección de datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Durango.